



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
CIP/SCJN/DGRM/011/2021  
CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN SITIO PARA  
LOS EQUIPOS DE LA ESTACIÓN TERRENA Y LA ESTACIÓN MÓVIL

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA**

Siendo las trece horas, del veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, inicia la tolerancia de diez minutos establecida en bases para incorporarse al presente evento, por lo que, una vez transcurrida la misma, se encuentran presentes en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Auditorio ubicado en Edificio 5 de febrero, calle Chimalpopoca 112, esquina 5 de febrero, planta baja Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, el Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila, en representación de la Dirección General de Recursos Materiales; el licenciado Pedro Eduardo García Vázquez, en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Ing. Manuel Palacios González, como representante de la Dirección General de JusticiaTV Canal del Poder Judicial de la Federación, la Licenciada María del Rocío Pérez Mina, en representación de la Dirección General de la Tesorería, así como, el representante de la empresa Teletec de México, S.A.P.I. de C.V. a efecto de llevar a cabo la Sesión de Presentación de Documentación Legal y Financiera y Apertura de Propuestas Técnica y Económica del presente procedimiento, conforme lo señalado en el numeral 10 de las bases y en los artículos 69, 70 y 85, fracción V del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, por lo que se:

**HACE CONSTAR**

Que en este acto el concursante previamente señalado, hizo entrega de cuatro sobres que contienen la documentación legal (sobre No.1), financiera y contable (sobre No. 2), propuesta técnica (sobre No. 3, cerrado) y propuesta económica (sobre No. 4, cerrado), para lo cual se adjunta a la presente, el acuse de la documentación recibida.

**CONSTE**

Acto seguido, se declara abierta la etapa de apertura de propuesta técnica, por lo que el representante de la Dirección General de Recursos Materiales procede con la apertura de los sobres presentados por el concursante y verifica que la propuesta técnica se encuentre debidamente firmada por el representante de la empresa, asimismo se procede a sellar y rubricar las hojas de la propuesta. Una vez realizado lo anterior, se procede a indicar lo siguiente:

Razón Social	Número de hojas de la propuesta técnica
Teletec de México, S.A.P.I, de C.V.	Folios del 01 al 49

Asimismo, en este acto con fundamento en el artículo 70, fracción VII del AGA XIV/2019, se entrega al representante de la Dirección General de JusticiaTV Canal del Poder Judicial de la Federación, la propuesta técnica presentada por el concursante, para que se elabore el dictamen resolutivo técnico correspondiente.

A continuación, el personal actuante declara cerrada la etapa de apertura de propuesta técnica y de inmediato se continua con la etapa de apertura de la propuesta económica, en consecuencia, se procede a sellar y rubricar la propuesta y en voz alta se da lectura al nombre del concursante y al monto total de la oferta económica de acuerdo con lo siguiente:

Razón Social	Número de hojas	Monto total Con IVA incluido
Teletec de México, S.A.P.I, de C.V.	Hojas foliadas de la 001 a la 003	\$ 2,954,937.60



**CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
CIP/SCJN/DGRM/011/2021  
CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN SITIO PARA  
LOS EQUIPOS DE LA ESTACIÓN TERRENA Y LAS ESTACIÓN MÓVIL.**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por lo que, siendo las catorce horas con quince minutos del día en que se actúa, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente acta de la sesión de presentación de documentación legal y financiera y apertura de propuestas técnicas y económicas, prevista en el numeral 10 de las bases del presente procedimiento. **CONSTE**

**Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

**Dirección General  
de Recursos Materiales**

**Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila**

**Dirección General  
de JusticiaTV Canal del Poder Judicial de la  
Federación**

**Ing. Manuel Palacios González**

**Dirección General  
de Asuntos Jurídicos**

**Lic. Pedro Eduardo García Vázquez**

**Dirección General  
de la Tesorería**

**Lic. María del Rocío Pérez Mina**

**Por la empresa participante**

**(Recibe copia del acta)**

Razón Social	Nombre y Firma
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	 <b>JUAN ORDÓÑEZ ORTOSA</b>